

Suscripción, Capital, un mes . . . 1,25
Provincias, trimestre . . . 4,00
Pago Portugal, . . . 5,00
adicipado. República Argentina año, \$ 20 m. n.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada,

MARTES 11 DE MARZO DE 1919
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELÉFONO NÚM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. 0,05 pts.
Tercera 0,15
Primera 0,50
e inserción Reclamos y gacetas, 0,35
Remitidos, comunicados y esquelas a precios convencionales

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

DON JOSE CAMPOS MIGUELEZ

CURA PARROCO DE SAN JUAN BAUTISTA, DE ZAMORA
falleció el día 12 de Marzo de 1918.

R. I. P.

El venerable Cabildo Parroquial, su hermano político, don Pedro Canto; sobrinos, don Manuel (Presbítero) y doña María Canto Campos,

Al recordarles tan triste fecha suplican a sus amigos y personas piadosas asistan al funeral de Aniversario, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, el día 12 de Marzo a las diez y media de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

ZAMORA 11 DE MARZO DE 1919.

Todas las misas que se celebren ese día en dicha Iglesia, como igualmente la Exposición de Su Divina Majestad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Obispos de Zamora, Orense, Cuenca, Coria y Sigüenza, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Esta villa me encarga de las más expresivas gracias y que no deje de mirar en adelante por sus intereses, que como anteriormente digo, sabrá recompensar tantos y tan grandes favores recibidos de su querido representante en Cortes.

UN PALANQUINO.
Mombuey 9-3-1919

¡Libertad..!

¡Oh, santa Libertad! ¡Reto valiente, que la vil injusticia desafía: así feroz egoísmo tiranía y faro del amor resplandiente.

El hombre se te postra eternamente implorando tu mágica hidalguía, que guerrera pisa la villanía, y clamando victoria, alza la frente,

Vendrá día en que siendo vencedora nos redimas humasa del tormento, y de clara verdad, suene la hora.

¡Y volando con recio pensamiento, serás de la soberbia, destructora; y de la esclavitud, derrumbamiento!

FEDERICO DE MENDIZÁBAL
Y GARCIA LAVIN.

Junta de Subsistencias.

Tasa de productos.

Como anunciamos, ayer por la tarde se reunió la Junta provincial de Subsistencias para adoptar acuerdos urgentes respecto a varios artículos y productos alimenticios.

Desde luego acordó prohibir la exportación de patatas, legumbres secas y huevos, encargándose a la guardia civil de la vigilancia de las carreteras y caminos para perseguir a los contraventores.

La Junta adoptó el acuerdo de tasar la docena de huevos, sin clasificar, a 1,50 pesetas.

Respecto a la leche se tasó a 40 céntimos el litro de la de vaca y a 30 céntimos el litro de la de cabra.

Nos complace mucho que la Junta aunque tardamente haya venido a darnos la razón en la campaña que desde que comenzó la guerra venimos haciendo en favor del abaratamiento de la vida.

Los huevos se estaban vendiendo hasta hoy a 2,50 pesetas sin que existiera otra razón que el acaparamiento y la exportación abusiva que se venía haciendo de ese indispensable alimento, sin que nadie se preocupara de corregir el mal en su origen.

Con las patatas, con la carne, con el tocino y con todos los artículos de primera necesidad debe seguirse igual camino, ya que solo un afán inmoderado de lucro es lo que sostiene los precios que han alcanzado en el mercado.

La opinión pública reclama medidas urgentes como esas que ha adoptado ayer la Junta de Subsistencias, de cuya eficacia responderán los hechos.

Notas militares.

Dentro de breves días se publicará una Real orden reconociendo el derecho a los beneficios que el capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento señala a los reclutas de cuota o aquéllos que por no haber presentado el certificado previo de instrucción, perdieron esos derechos; si bien, en atención a que no poseen la instrucción militar precisa, no se

les empezará a contar el tiempo de permanencia periódica en filas hasta tanto que hayan sido dados de alta en la mencionada instrucción.

Las provincias productoras de trigo.

La Gaceta de Madrid publica una disposición por la cual se considerarán provincias productoras de trigo con existencias suficientes para su

consumo, las de Albacete, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huesca, Jaén, Lérida, Logroño, Navarra, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza. Las demás provincias se considerarán no productoras.

Los sindicatos de fabricantes de harinas de las referidas provincias, podrán adquirir trigo en las zonas que se citan.

Diario de un espectador.

Don Botijero.

He aquí otra costumbre que se extingue, empujada por la fuerza de la pasividad.

La feria de Botijero en Zamora, era en años pretéritos algo grande, algo único por lo típico, que daba animación y vida a la ciudad.

En Botijero, se abría el teatro, en Botijero, se lidiaban reses bravas por los «Halley» del toreo, en Botijero, en fin, vestían de gala las musas de los poetas para cantar himnos de alabanza al Hacedor.

¡Oh, manes de Ursicino Alvarez, de Joaquín del Barco, que asistís desde la región ignota de ultratumba al decaimiento de la feria más nombrada de este pueblo!

Ya no hay casetas de baratijas en la Plaza Mayor; ya no concurren barracas cinematográficas ni de esas otras en las que se exhiben monstruos humanos que recorren el mundo en una peregrinación pintoresca.

Los charlatanes, que tanto abundan, no alegran con su entretenida charla las proyecciones cinéscas. La piqueta demoleadora del progreso ha derribado al viejo Botijero, para edificar la magnífica Feria Mayor.

Botijero ha quedado reducido a su más mínima expresión. Solo tiene alguna importancia el ferial de ganados y esto porque la provincia es productora.

El decaimiento de esta feria tiene como todo su explicación. Los zamoranos somos apáticos y dejamos que desaparezcan las costumbres que por lo beneficiosas no deberían enraizarse jamás.

¡Pobre Botijero! Cada vez vemos más lejos las alegrías juveniles que por esta época llenaban nuestra vida pueblerina y observamos como nos enviejecen los años, sin que borren de nuestra imaginación los desengaños sufridos ni el recuerdo de nuestro primer amor...

Ego.

Grave accidente de aviación.

Des capitanes muertos.

Ayer tarde después de decretar nuestro periódico, recibimos el siguiente telefonema que expusimos en uno de los «escaparates» de la Casa Rueda y en el Círculo de Zamora:

Esta mañana, a las doce y cuarto, ha ocurrido un grave accidente de aviación del que han resultado muertos los dos tripulantes de un biplano militar.

Según nuestras referencias, a la hora indicada salió del mencionado aeródromo tripulando un biplano, los capitanes señores Claros y Balsero, perteneciente el primero al Cuerpo de Artillería, y el segundo al de Infantería.

Cuando el aparato se hallaba a una altura considerable, se vió con el natural espanto que algo anormal debía ocurrir por cuanto el avión descendía rápidamente.

En efecto, en el kilómetro 10 de la carretera de Getafe cayó el biplano, quedando muertos sus tripulantes y destruido el aparato.

Al lugar de la catástrofe acudieron las autoridades militares, recogiendo los cadáveres e instruyendo las diligencias oportunas.

SANCHEZ ORTIZ

Constituían la mesa el señor Tapióles, como presidente de la Asociación del partido, el cual tenía a su derecha, al señor Crespo, presidente del Colegio y al señor Burón, secretario de la Asociación y a la izquierda el señor Zotes, decano de los médicos de Benavente y don Maximiliano de la Vega, vocal de aquella Junta, el resto de los asientos fueron ocupados por los médicos zamoranos y los del partido que en número de 27 acudieron al acto.

Comienza el señor Tapióles saludando a los concurrentes y en especial a los forasteros, pues en el público había comisiones de los Ayuntamientos vecinos, ensalzando la labor cultural desarrollada por el Colegio de Médicos de esta provincia, terminando su discurso brindando por la fraternidad de la clase.

Ocupa la tribuna don Abelardo Prieto, quien con galanas frases saluda a las señoras, y devuelve en nombre de los médicos de Zamora las cariñosas frases dedicadas por el señor Tapióles, exponiendo el programa mínimo de la clase médica.

Hizo uso de la palabra a continuación don Bernardo Carrascal, el cual dió a conocer cuáles son los fines de los Colegios de Médicos, demostrando que no se han preocupado tanto del problema económico, como del moral y científico.

Don Julio Rivera compara a los obreros manuales con los obreros de la ciencia excitando a la unión de todas las clases sociales, para pedir en justicia lo que se tiene derecho.

Don Gregorio Burón, médico de Benavente hizo un discurso elocuente, lleno de doctrina, principalmente atacando al caciquismo que todo lo invade.

Don Juan Bermúdez, puso de manifiesto las deficiencias que en la enseñanza de la medicina existen en las universidades, las cuales tiene que subsanar el médico con sus esfuerzos personales.

Don Pedro Almedral, manifestó lo difícil que se hacía la práctica forense por la falta de medios, para cuantos informes y dictámenes tienen que emitir.

Don Francisco Hernández, con humorísticas frases hizo un elogio de la mujer en su maternidad, excitándola a que laboren con los médicos para pedir escuelas higiénicas para sus hijos, y creación de la inspección médico-escolar.

Por último el señor Crespo hizo

Impresiones propias.

OFERTA Y DEMANDA

Esta es la ley que rige hasta el presente todo el sistema económico de las sociedades humanas, y por consiguiente el comercio universal. Esta ley, la mayor parte de las personas la consideran justa, creyendo en el fuero interno de su conciencia que es una razón poderosa para el régimen de todo negocio económico. Sin embargo, si ya los griegos y los primeros padres de la Iglesia cristiana miraban con malos ojos a las gentes de espíritu comercial, considerando al comercio como un arte sórdido y pérfido de adquisición, se debe precisamente a la ley de oferta y demanda, que de un modo más o menos consciente siguen esas gentes de comercio espíritu.

El desarrollo de la sociedad, el reconocimiento de los derechos de la clase proletaria, vino a demostrar que la ley de oferta y demanda es injusta y que constituye uno de tantos puntales en que se apoya el capital para triunfar y esclavizar al trabajo. La implantación del salario mínimo, puesta ya en casi todos los países, menos en el nuestro que es el más atrasado en cuestiones sociales, viene a ser una palmaria demostración de que la ley de oferta y demanda no puede adoptarse como buena en las cuestiones económico-sociales.

El trabajo de los obreros, es para la industria una cosa cotizabile, digna de tenerse en cuenta entre los factores modificadores del valor de la producción; por tanto, las leyes económicas trataron de someterlo a las oscilaciones de la oferta y demanda; pero los trabajadores comprendieron pronto que, esta ley era injusta, puesto que, si el exceso de brazos hacía rebajar el precio de los salarios, aumentaba en cambio la producción, resultando de esto un beneficio positivo para el capital, mientras que al trabajador le reportaba un perjuicio efectivo, puesto que el jornal o salario podía llegar a no cubrir las atenciones más perentorias de la vida. De aquí la reclamación justísima de fijar un salario mínimo, que ha de oscilar según lo exijan las necesidades de la vida. Esto demuestra que la ley de oferta y demanda, no es justa, por lo menos en lo que se refiere a los contratos con la mercancía humana, o sea con la fuerza inteligente del trabajador.

Nada, sin embargo se consigue con la aplicación del salario mínimo, si no se adopta también la ley de la ganancia máxima. La experiencia nos está

demonstrando esta verdad incontrovertible. Si a cada aumento de salario sigue un aumento desproporcionado del coste de los productos, resultará que el dinero perderá valor y que el aumento de salario vendrá a empeorar las condiciones de vida, no solo de quien lo recibe, sino de la sociedad en general. Esos aumentos de salario benefician al capital, que eleva el precio de los artículos en una proporción mayor de lo que suponen los salarios aumentados.

Así como se ha fijado el salario mínimo en casi todos los trabajos, debiera fijarse también la ganancia máxima en todos los productos, sin que le fuese dado al productor alterar las condiciones del mercado dentro de un límite prudencial.

Todos los productos, como todos los trabajos, son para provecho del común social, y por consiguiente, este común social, representado ya por el Estado, ya por la comunidad, debe tener perfecto derecho a intervenir en la producción y en la distribución de las riquezas. A la industria no hay que fijarle precio mínimo, puesto que son las condiciones del mercado y de la producción quienes se lo fijan; como al obrero tampoco hay que fijarle jornal máximo, puesto que son las mismas condiciones de mercado y producción unidas a su capacidad para el trabajo quienes lo determinan; pero si como al obrero se le fija el salario mínimo, debe fijarse al capital la ganancia máxima, sin dejar que esta ganancia sea determinada por la ley de oferta y demanda, pues la arbitrariedad de esta ley es causante de gran parte de las convulsiones sociales que en estos tiempos se dejan sentir.

No basta que haya quien quiera pagar por una cosa más de lo que vale, como tampoco es razón que haya un obrero que quiera trabajar por menos salario que el que le dan a sus compañeros. En uno y otro caso, es la miseria, la escasez, quien sirve de acicate y así como al obrero se le protege debe protegerse contra las usurpaciones de que quiera hacerle víctima el patrono, porque se ha reconocido que es económicamente inferior a éste y que si claudica o se entrega a la codicia de su explotador, es el hambre quien le hace rendir, del mismo modo debe reconocerse que el comprador es económicamente inferior al vendedor, y que si le paga lo que pide, es la necesidad que tiene del producto, quien le hace claudicar. En el caso de los infames intermediarios, juega la ambición de un lado y la necesidad de otro, y por lo tanto es aún más criminal que cuando se trata solamente de productor a consumidor.

La ley de oferta y demanda, no debe seguir siendo la base de nuestro sistema económico, pues bien claro se ve que es injusto tal modo de ser, base en que se apoyan todos los agiotistas y acaparadores. El comercio tiene un valor moral, que consiste en el trabajo de llevar los productos a donde prestan servicio, a donde son necesarios, pero este valor desaparece mientras no se determine con claridad cual debe ser en cada caso la ganancia máxima.

LUCIANO CAÑO.

López Monís y Mombuey.

Son tantos los favores que el excelentísimo señor don Fernando López Monís, subsecretario de Instrucción pública, y diputado a Cortes por este distrito viene haciendo a esta villa, que después de haber concedido dieciocho mesas para las escuelas con el material correspondiente para ambas, recabó del ministro de Gracia y Justicia quinientas pesetas para la restauración de esta magnífica torre.

Después de todo esto hoy escribe a su representante en esta villa enviándole un libramiento para cobrar en la Delegación de Hacienda de Zamora quinientas pesetas recabadas del ministerio de Instrucción pública para implantar en esta villa la Cantina Escolar.

Por todo ello, esta villa de Mombuey le está muy agradecida al insigne hombre público y sabrá recompensar tan grandes favores cuando llegue el momento.

EL NUEVO INSTITUTO

Solemnidad aplazada.

Por ocupaciones perentorias que obligan al ministro de Instrucción pública a permanecer en Madrid, ha sido aplazado hasta el 23 del actual el solemne acto de la inauguración oficial del Nuevo Instituto.

Así nos lo comunica nuestro querido amigo el ilustre subsecretario de Instrucción y diputado a Cortes por Puebla de Sanabria, en el siguiente telegrama que recibimos hoy por la mañana:

Madrid 11 (9 m).

Luis Calamita—HERALDO DE ZAMORA.

Ocupaciones inaplazables de Gobierno, impiden bien a pesar suyo al ministro de Instrucción Pública señor Salvatella, asistir el próximo domingo a la inauguración del Instituto.

Desearo de sumarse a la solemnidad académica conque el pueblo de Zamora se apresta a inaugurar tan importante mejora debida al ilustre don Federico Requejo, propónese el señor Salvatella utilizar para tal fin el domingo 23 del actual.

Le saluda afectuosamente,

FERNANDO LOPEZ MONIS.

DESDE BENAVENTE

MITIN SANITARIO EN BENAVENTE

Con extraordinaria animación se celebró en la tarde de ayer y hora de las cinco el mitin anunciado en esta villa.

En el tren que sale de Getafe a las once de la tarde llegaron los médicos de la capital señores Crespo, Carrascal (D. Bernardo), Bermúdez, Almedral, Prieto, Rivera y Hernández y representantes de la Prensa local.

En la estación de Benavente fueron recibidos por una comisión de los médicos de este partido.

El acto resultó por demás altamente simpático, pues todas las clases sociales se congregaron en el coliseo que estaba, materialmente abarrotado, destacándose bellísimas damas que ocupaban las plateas.

veintuna proposiciones, y de provincias doscientas setenta y nueve. Por la mucha cantidad pedida, la operación ha tenido un verdadero éxito, habiendo robustecido el crédito del Tesoro.

El Consejo careció de interés político y tuvo exclusivamente carácter de examen la situación creada en Barcelona y Córdoba, por las huelgas planteadas en ambas provincias y los temores de que se susciten en otras.

Respecto a Barcelona, el Gobierno seguirá atentamente las derivaciones que tenga la explosión de la bomba de anoche, para saber si es un hecho aislado o si tiene relación con la campaña de agitaciones.

El conde de Romanones volvió a conferenciar con el abogado señor Doval, que actuó de acusador en el proceso terrorista contra Ruil.

Ha recibido el Gobierno copias de las hojas que el comité de huelga de Barcelona ha enviado a los empleados y obreros de la Canadiense.

En ellas amenázase de muerte a todos los que acepten la militarización. Según las noticias oficiales, de mil huelguistas de La Canadiense, ochocientos han aceptado la militarización.

Hallazgo de un cadáver.—¿Será el del Federal?—Declaraciones de un hijo.

El gobernador de Orense participa que según comunicación de Rivadavia, en la orilla del Miño, frente a la parroquia de Samin, se ha recogido un cadáver cuyas señas son las del Federal, desaparecido de Myrdid.

El juez de Rivadavia, ha dirigido un telegrama al juez de instrucción de guardia de Madrid, informándole del hallazgo en la orilla del Miño, de un cadáver que se suponía sea el del Federal.

Representa de sesenta a setenta años, con el pelo y bigote blanco y un poco calvo. Hace más de un mes que estaba en el agua.

Vestía canzoncillos y llevaba colgados dos escapularios. Citado por el juez ha comparecido el hijo del Federal, Andrés Delgado.

Declaró que las señas coincidían menos la de la calvicie. Además extráñase que no se mencionasen dos cicatrices que tenía su padre en un pómulo y el saliente de la espalda.

También le sorprendió el detalle de los escapularios, pues «el Federal» era contrario a la religión católica.

DE BARCELONA Incorporación de obreros.—Pabellón derribado.—Obrero muerto.—Las huelgas.—Normalidad casi restablecida.—Instrucción de sumaria para los no militarizados.

A las cinco de la tarde se reunieron en la plaza de Cataluña los obreros del ramo de aguas, gas y electricidad comprendidos en el decreto de movilización en número de cuatrocientos.

En manifestación silenciosa se dirigieron al cuartel para incorporarse. Produjose alguna expectación esperándose que ocurrieran incidentes.

alumbrar sus fachadas con velas y petróleo.

—Las diligencias sobre la explosión de la bomba en la calle de Córdoba, han correspondido al Juzgado del distrito de la Concepción.

Al medio día se constituyó en el lugar del suceso, practicando algunas detenciones.

De ellas se ha sacado el convencimiento de que la bomba fué colocada frente a una ventana, al nivel del suelo y a la izquierda de la puerta principal de la imprenta de los sucesores de Henrich.

Dicha ventana está completamente destruida.

Parte de la cornisa se desprendió por la fuerza de la explosión.

En las farolas de las casas próximas observáronse hoyos producidos por los destrozos del hierro de la bomba.

Las persianas de la clínica la Alianza están agujereadas y otras muchas de las casas particulares próximas, a la ría de Cortes Francos.

Supónese que la bomba debía pesar unos siete kilos, teniendo de diámetro 18 centímetros, estando cargada con trozos de acero fundido del que se emplea para construir herramientas de corte.

Se aprecia todo esto por los fragmentos recogidos y las espesas humaredas que se produjo al estallar que impidió prestar auxilio a los heridos.

Estos, dentro de la gravedad, mejoraron rápidamente.

Esta tarde les visitó el gobernador civil.

SANCHEZ ORTIZ. (CONFERENCIA TELEFÓNICA) Madrid 11 (10 m.)

Excitación de los mineros. Dicen de Mazarrón, Murcia, que aumenta la excitación entre los mineros por el despido de obreros de las minas.

En la de San Antonio han sido despedidos doscientos diez obreros más.

Los patronos de las minas de Aguilas han acordado trabajar cinco días a la semana.

Los obreros postulan por las calles pidiendo limosna.

La huelga de hilaturas de esparto de Aguilas, amenazan secundaria otros oficios.

Se extiende la huelga en toda la provincia.

La huelga de los obreros de materiales de construcción en Valencia se ha corrido a todos los pueblos de la provincia.

Los patronos dicen que no pueden acceder a las pretensiones de los obreros, pues tendrán que subir el ciento por ciento el precio de los materiales.

Conflicto conjurado. El paro anunciado por las sociedades afiliadas a la Casa del Pueblo de Almería, ha quedado satisfactoriamente conjurado.

Robo de 35.000 pesetas. A última hora de la tarde, cuando se disponía hacer un ingreso en la cuenta corriente del Banco Hispano Americano de Malaga, un empleado de la casa Larios, llamado Agustín Guerrero echó de menos treinta y cinco mil pesetas que acababa de cobrar del producto de la venta de una finca.

Se avisó a la policía. Guerrero no se percibió del robo, pues guardaba la cantidad en billetes de cien pesetas en el bolsillo de la americana.

Se leyó el acta de la última sesión del Ayuntamiento, en la que consta el acuerdo de proceder a la incautación de 84.000 quintales de trigo, necesarios para el consumo hasta la próxima cosecha.

La junta hizo suyo el acuerdo municipal, acordando además la inmediata incautación si los tenedores de trigo de toda la provincia no lo hacen voluntariamente al precio de tasa.

Nombrese el personal necesario para proceder a la incautación.

También acordó suprimir toda la salida de trigo, hasta reunir la cantidad fijada.

Tomáronse otros acuerdos de escasa importancia.

El comisionado del ministro saldrá mañana.

Este viaje está relacionado con una misión que trae, regresará pasado mañana.

De Londres.

El vuelo en aeroplano de Londres a Madrid se ha aplazado, no por las razones que se han dado, sino por causa de posibles dificultades, principalmente por tratarse del primer viaje aéreo de este género.

El «Pall Mall Gazette» dice que el total de la indemnización que se pedirá a Alemania es de 8.000 millones de libras esterlinas.

De Berlín. Dicen de Berlín que los espartakistas ocuparon los arrabales de Idcheterberg.

Atacaron a la guardia y a la policía, matando a todos los oficiales y soldados que la componían.

Un formidable incendio ha destruido en Wehkiton parte de la famosa escuela militar, importando los daños varios miles de libras esterlinas.

Otro incendio declarado en el aerodromo de Tarukill-Markuet-Drayton, destruyó cuatro aeroplanos y muchos aviones.

Las pérdidas ascienden a cuarenta mil libras esterlinas.

Ha sido anulada la conferencia de los delegados huelguistas ferroviarios.

De Constantinopla. El general alemán Von Sanders, ha sido detenido cuando se dirigía a Alemania.

Ha sido conducido a Malta para trasladarlo a Constantinopla, donde será juzgado.

SANCHEZ ORTIZ. ULTIMA HORA Madrid 11 (3 l.)

Alcance telefónico. LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado hoy 11 de Marzo. NUMEROS CAPITALES PESETAS

15.601 Murcia-Zaragoza 120.000 25 333 Barcelona-Valencia 65.000 6.946 Reus-Madrid 25.000

En Zamora: Con 2.000 pesetas, el número 6.802 vendido en León y en esa administración principal.

De Barcelona y de Córdoba las noticias que se han recibido no acusan ninguna novedad.

Se ha aceptado la renuncia al jefe de Seguridad de Barcelona magistrado señor Robles, nombrándose para que le sustituya al también magistrado y conocido hombre público don Gerardo Doval de quien el conde hizo ante los periodistas grandes elogios.

Don Alvaro confirmó hoy a los representantes de la Prensa que antes de dar la cartera de Abastecimientos a don Leonardo Rodríguez se la había ofrecido reiteradamente a don Torcuato Luca de Tena quien la rehusó.

Imp. de Enrique Calamita.

Cura del estómago e intestinos. el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Verdadera ganga. Patatas comunes a 3 pesetas la arroba.

Tremesinas, a 4. Las vende Felipe Crespo, en las Escuelas de San Lázaro y Plaza de Eugenio Cuadrado.—Zamora.

Se ofrece segundo molinero práctico en piedras y con buenas referencias. Para informes, a José de la Fuente López en Villarrín de Campos.

Ama de cría de 20 años con leche fresca se ofrece para criar en casa de los padres del niño, dará razón en Fresno de la Ribera, Rosario González.

Operarios.—Se necesitan en el taller de carros de Tomás Martín, plaza del Obispo Nieto número 3.

Se ofrece primer molinero práctico en piedras y cilindros, con buenas referencias, para trabajar dentro o fuera de la capital.

Para dirigirse Villarrín de Campos a Pascual Martín.

Coto de caza.—Se desea arrendar un monte o coto de caza, con preferencia inmediato a una estación de ferrocarril, en las provincias de Zamora o Salamanca, indistintamente. También se compraría, caso de convenir.

Las ofertas al Administrador de HERALDO DE ZAMORA.

Venta de 60 fanegas de cebada de labrador, juntas o en fracciones de 20 fanegas.

Informes, Alfonso XII, 7, Zamora.

Patata blanca superior y temprana para siembra, las vende José Villalba, en el Mercado de Abastos.

Venta de paja.—Se venden 14.000 arrobas de paja de trigo. Para tratar con Casimiro Matilla, comerciante, Torres del Carrizal.

Mancebo herrador, casado, desea colocarse.

Dirigirse, a Agustín Ferrero, carretera de Roales, número 21, Zamora.

Se arrienda una heredad de tierras a dehesa titulada Las Carbás, situada en término municipal de la villa de Fermoselle, con una extensión superficial de trescientas quince hectáreas o sean noventa fanegas próximamente de tierra labrable, bastante vallado y abundantes aguas de manantiales. Tiene casa con corral, pajares y tejadas y linda con la carretera de Zamora y términos municipales de Formariz, Cibanal y Fornillos.

El arriendo se hará por seis años que empezarán a contarse desde el día 1 de Diciembre de 1919.

Para informes y tratar dirigirse a don Tomás Seisdedos Barrueco, en Fermoselle, calle Rincón del Castillo, número 31.

HIJO DE VICENTE RUEDA (Casa fundada en 1879). Mercadería y Paquetería. PRECIOS SIN COMPETENCIA Plaza Mayor 33.

Para tener tranquilidad y seguridad en su fábrica es preciso tener una

Instalación CROSSLEY. Pidan detalles de los últimos modelos de motores a gas, etc., y GASOGENOS a MOTORES CROSSLEY

Gran Vía, 1. Apartado, 584. Madrid.

NARANJAS murcianas las vende TOMAS CRESPO a 30 y 35 céntimos DOCENA.

San Pablo 8, Almacén de Harinas.

Se vende una vaca suiza de cuatro años con un choto de seis meses.

Informará Lisardo Casado, en Asparriegos.

Muy barato, casi de balde. Va usted al taller de carros, Los Zamoranos, de César Frutos que vende un tonó, un carro-tartana y un coche de línea de seis plazas; todo en inmejorables condiciones.

Se venden plantones de almendros, de dos, tres y cuatro años, muy bien criados, de fruto dulce, a 10, 15 y 20 pesetas el 100, puestos sobre vagón en Salamanca o Zamora, y plantas o garras de espárragos, barbados de uva blanca y tinta y semillas de alfalfa, mielgas y calabazas forrajeras.

Se venden también, dos burros garañones a elegir entre cinco, de tres a ocho años de edad, y caballo semental, a elegir entre dos, de tres y seis años respectivamente, de pelo castaño oscuro y de 7 a 8 dedos de alzada sobre la cuerda.

Informará, Marcelino del Valle, en Fuentesauco, donde puede verse todo lo que se anuncia.

GRIPPE, BRONCONEUMONIAS. Los que las hayan padecido deben tomar las Aguas de Celdas de Tuy (Provincia de Pontevedra). FORTIFICANTES DEL APARATO RESPIRATORIO. Informes y prospectos: Manuel Oliver, Alcalá, 97.—MADRID.

Clinica Radiológica. Juan Bermúdez Bernardo. Interrumpidos durante algún tiempo los trabajos de este centro electro-médico, a consecuencia de las circunstancias excepcionales porque ha atravesado la industria, se han reanudado los exámenes de RAYOS X.

LA CASA RUEDA. CASA FUNDADA EN 1840. Secciones especiales de ornamentos sagrados y metales para el culto. En el presente mes se reciben las nuevas creaciones de la sección de Ropa Blanca, que tan acreditada tiene esta casa.

GRAN SASTRERIA DE FEDERICO RODRIGUEZ. OFRECE SU NUEVO ESTABLECIMIENTO PLAZA MAYOR, NUMERO 12.

"SANITAS." El mejor desinfectante microbicida e insecticida. Polvos insecticida SANITAS. Jabón SANITAS. El mejor que se conoce como antiséptico, medicinal, insustituible para tocador.

Gran Vivero de vid americanas EN ZAMORA. El viticultor de esta capital Juan Gato (Plaza Mayor 1) pone en conocimiento del público, que desde esta fecha tienen a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre patrones Aramon 1 y 9 y Buxpretic Lot y Murviadro de infinitas variedades y barbados sin injertar, cuyas plantas están inspeccionadas por el competente ingeniero del servicio agrónomo de esta capital.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil voltios de radio-actividad. — La que más del mundo. — Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarras gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarras laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, otitis de oído, rinitis, etc. El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, diríjase los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferratería El Candado de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ochea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

GRAN FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO

Extenso catálogo — MÁS DE 2.000 MODELOS DIFERENTES — Servicio rápido

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

"TRUN-EDITORIAL"

Mostrario: Enrique Calamita. — Zamora

Piano. — Se vende uno en muy buen uso, en inmejorables condiciones.

Informarán en esta Administración.

Repartidores. — Se necesitan en la imprenta donde se edita este diario. Inútil presentarse sin buenas referencias.



BE SOY TODO EL MUNDO

LO DICE

No hay miedo a la gripe ni al tífus con él

KINARSOL BESOY

Hace desaparecer todas las fiebres, aun las más rebeldes. — Antipalúdico poderoso. — Desinfectante y reconstituyente. — Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXIJALO USTED. — NADA MAS EFICAZ

SELLO BESOY

Instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los espasmos de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos. — INOFENSIVO EN ABSOLUTO — NO CONTIENE NARCÓTICOS. — PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA. — EXIJA V. EL LEGÍTIMO "SELLO BESOY". — SOLO CUESTA 0,30. — NADA MAS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el **EUPEPTOL BESOY**

Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.

UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0,50. Indispensable en la actual epidemia.

No hay miedo ni a la gripe ni al tífus con el **PURGANTE BESOY**

Desinfectante poderoso. — Suave, eficaz, rápido, inofensivo. — Sólo cuesta 30 céntimos. — No hay ninguno que le iguale. — No hay otro que le supere. — Preferido por todas las madres. — Reclamado por todos los niños. — Incommovible reputación. **¡Todo el mundo lo dice!**

El Reumatismo



Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L^a Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.^a, 10 en 2.^a y 5 en 3.^a

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirijan al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

Gran SASTRERIA

— DE —

FEDERICO RODRIGUEZ

ofrece su nuevo establecimiento

PLAZA MAYOR, 12

Con tal motivo gran rebaja de precios; especialmente en gabanes.

Encargos a las doce horas

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCUADERNADO POPULAR LISTADA PARA 1920

En venta, 1,25 pesetas. Un tomo. A 2 pesetas. En suscripción, 2,50 pesetas por tomo. Se vende en todas las librerías y papeterías.

Imprenta Enrique Calamita

CINTAS para MAQUINAS de escribir PAPEL CARBONO

SAT. CLARA 55 Zamora TELEFONO. 34

Vapores correos españoles

— DE — PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA. — CUBIZ LINEA DE CUBA

El 20 de Marzo de 1919, aproximadamente, (y salvo contingencias) saldrá del puerto de La Coruña para Santiago de Cuba y la Habana, el vapor español

BARCELONA

admitiendo pasaje de primera, segunda y tercera clase para la Habana. Precio del pasaje en (incluidos impuestos):

En primera	Ptas. 1.116,25
segunda	834,75
segunda económica	689,75
tercera preferente	603,00
tercera ordinaria	346,10

El día fijo de salida se anunciará oportunamente. La conducción a bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes es por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten cuatro días antes a la fecha de la salida definitiva con la cartera de identidad en regla. Para más informes diríjase a DON NARCISO OBANZA, LA CORUÑA

PARA Maquinas de Escribir

CINTAS muy buenas y muy baratas PAPEL CARBONO

Superior de todas clases. — MUY BARATO

ENRIQUE CALAMITA. — ZAMORA.

Mala Real Inglesa

Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE VIGO

Para los puertos de Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 10 de Febrero de 1919, el espléndido vapor correo

DESEADO

Admite pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para todos los puertos arriba indicados. Precio del pasaje en tercera clase: Pesetas 258,75. Menores de dos años un gratis por cada familia. De dos a diez años pagarán medio pasaje. Mayores de diez años pasaje entero.

Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Mala Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir con todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina. Mientras persista el anormal estado sanitario, solamente se admitirán pasajeros de tercera clase procedentes de las provincias declaradas indemnes, por las respectivas Juntas provinciales de Sanidad.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salidas, precios de pasaje, etc., diríjase a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e Hijos. En Vigo y Villagarcía, Estanislao Durán. Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16

LA PRONTA CURACION de toda clase de TOS que sufren los adultos, y especialmente la **TOS FERINA** de los niños, sólo se consigue con el **"Tarabe Bebé"**

INFAIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Los médicos de medicina que le recomendarán y los elogios que de este notable preparado ha hecho la Prensa médica, son su mejor garantía.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías AGENTES EXCLUSIVOS J. URIACH Y C. (S. en C.) BARCELONA